

# CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS COLABORADORES

(Art. 5.4 del Reglamento de Alumno Colaborador)

**CURSO 2024–2025**

## DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS

**Nº TOTAL DE PLAZAS QUE SE CONVOCAN 6**

**RELACIÓN DE PLAZAS POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO CON INDICACIÓN DE CADA UNO DE SUS PERFILES Y PROFESORES TUTORES:**

### **PLAZA Nº: 1**

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Profesor/a Tutor/a: Juan Manuel López Ulla

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: No

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en tareas de organización docente e investigadora.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Criterio de selección: Expediente académico. Conocimientos de informática.

Prueba: entrevista.

### **PLAZA Nº: 2**

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Profesor/a Tutor/a: Juan Manuel López Ulla

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: No

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200 horas

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en tareas de organización docente e investigadora.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Criterio de selección: Expediente académico. Conocimientos de informática.

Prueba: entrevista.

**PLAZA Nº: 3**

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Profesor/a Tutor/a: Antonio Troncoso Reigada

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 6 horas semanales

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la elaboración y configuración de las prácticas de los alumnos.
- Colaboración en las tareas docentes y de investigación.
- Apoyo en la realización de seminarios y talleres.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista sobre el interés por la asignatura de Derecho Constitucional II y en menor medida sobre el dominio de las tecnologías de la información y comunicación para publicación de información en web.

**PLAZA Nº: 4**

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Profesor/a Tutor/a: Antonio Troncoso Reigada

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 6 horas semanales

Resumen de las tareas a desarrollar:

- Apoyo en la elaboración y configuración de las prácticas de los alumnos.
- Colaboración en las tareas docentes y de investigación.
- Apoyo en la realización de seminarios y talleres.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista sobre el interés por la asignatura de Derecho Constitucional II y en menor medida sobre el dominio de las tecnologías de la información y comunicación para publicación de información en web.

**PLAZA Nº: 5**

Área de conocimiento: Derecho Constitucional

Profesor/a Tutor/a: Mercedes Soto García

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: Si

En caso afirmativo, indique cuantos (de 1 a 3): 3 créditos

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 200

Resumen de las tareas a desarrollar:

Apoyo a los profesores del área y, en su caso, al alumnado a su cargo, en tareas relacionadas con la docencia y/o la investigación.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

A través de una entrevista personal, se valorarán el expediente académico, en particular, la calificación en las asignaturas del Área de Derecho Constitucional y el conocimiento de la materia; los conocimientos en informática y nuevas tecnologías, nivel usuario; la disponibilidad horaria y la actitud personal de cara a las tareas a realizar.

La formación en lenguas extranjeras puede ser también un elemento a considerar.

**PLAZA Nº: 6 - PARA EL CAMPUS DE ALGECIRAS**

Área de conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado

Profesor/a Tutor/a: Juan Antonio Alberca de Castro

¿Solicita reconocimiento de créditos de Libre Configuración?: No

Dedicación Horaria (como mínimo de 200 horas de trabajo de colaboración a lo largo del curso): 6 horas semanales

Resumen de las tareas a desarrollar:

Colaboración en el Área.

Descripción de las pruebas propuestas, criterios de selección y valoración a emplear en la convocatoria:

Entrevista

**PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Del 7 al 10 de enero de 2025**

Las solicitudes se deberán presentar a través del CAU: <https://cau-admje.uca.es/cau/servicio.do?id=J078>

**DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:**

- Fotocopia del DNI, o documento equivalente
- Certificación Académica Personal o Informe Académico
- Resguardo de Matrícula curso 2024-2025.

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS PARA ALUMNOS COLABORADORES  
CURSO 2024-2025**

**DEPARTAMENTO DE DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS**

<b>Presidente</b>	Prof. D. JUAN MANUEL LÓPEZ ULLA
<b>Vocal</b>	Profª Dª MERCEDES SOTO GARCÍA
<b>Secretaria</b>	Profª Dª EMILIA GIRÓN REGUERA
<b>Suplente:</b>	Prof. D. JUAN ANTONIO ALBERCA DE CASTRO

Jerez, a 20 de diciembre de 2024